



cpi'fp Bajo Aragón
centro público integrado
de formación profesional

NIVEL	GRADO SUPERIOR
CICLO	HIGIENE BUCODENTAL
MODULO	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL

INDICE	
A)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 2
B)	CONTENIDOS 5
C)	TEMPORALIZACIÓN..... 9
D)	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS..... 10
E)	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 11
F)	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2ª CONVOCATORIA..... 21
G)	EVALUACIÓN INICIAL..... 21
H)	PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE 22
I)	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. 22
J)	PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO..... 24
K)	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR..... 24
L)	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... 25
M)	MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES 25
N)	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO 25
O)	PLAN DE CONTINGENCIA 26
P)	ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS..... 28
Q)	MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR. 28

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 2 de 28	

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Resultados de aprendizaje que han debido de ser adquiridos por la persona en formación para considerar que se ha superado el módulo o, en su caso, ámbito y Proyecto y sus criterios de evaluación, señalando los resultados de aprendizaje susceptibles de ser adquiridos en la formación en empresa.

- Artículo 20: “1. **Los criterios de evaluación** de los módulos y, en su caso, ámbitos y proyecto, que conforman cada uno de los Grados D y E **serán los referentes para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje de los mismos.**”
- Artículo 25: “... es necesario realizar y **superar los CE asociados a la formación en empresa para que el módulo se considere superado.**”
- Artículo 36: “...es obligatorio **informar al alumnado de los procedimientos, instrumentos, y criterios de evaluación, calificación y promoción necesarios para la superación del módulo.**”

1. Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria, relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.

Criterios de evaluación:

- Se han diferenciado las fases del desarrollo embriológico humano.
- Se han identificado las estructuras embriológicas de cabeza y cuello.
- Se han identificado las características embriológicas dentarias.
- Se ha secuenciado cronológicamente la erupción dentaria.
- Se han caracterizado la morfología de los grupos dentarios.
- Se han descrito los sistemas de nomenclatura dentaria.
- Se ha identificado la histología de las estructuras bucodentales.
- Se han clasificado las distintas relaciones oclusales e intermaxilares.

2. Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las estructuras óseas de cráneo y cara.
- Se han localizado los músculos craneofaciales.
- Se han localizado los paquetes vasculonerviosos craneofaciales.
- Se han localizado los componentes del sistema linfático.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 3 de 28	

- e) Se han localizado las glándulas salivales y tiroideas.
- f) Se ha descrito la anatomía de la cavidad bucal.
- g) Se ha descrito la articulación temporomandibular.

3. Valora el funcionamiento del aparato estomatognático relacionándolo con su fisiología.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las principales estructuras implicadas en la respiración.
- b) Se han relacionado las estructuras bucodentales con la fonación.
- c) Se han identificado las relaciones de las estructuras bucodentales con la salivación y deglución.
- d) Se ha descrito la dinámica mandibular.
- e) Se han descrito los procesos de masticación, deglución y fonación.
- f) Se ha comprobado mediante exploración física el funcionamiento del aparato estomatognático.
- g) Se han realizado pruebas funcionales de la secreción salival.

4. Caracteriza lesiones cariosas, relacionándolas con los factores etiopatogénicos y clínicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el proceso de formación y patogenia de la placa bacteriana.
- b) Se ha descrito la etiopatogenia, clínica y evolución de las lesiones cariosas.
- c) Se ha clasificado la caries según sus factores etiopatogénicos.
- d) Se han definido las repercusiones locales, regionales y sistémicas de la caries dental.
- e) Se ha relacionado la influencia de la dieta en la aparición de caries.
- f) Se han realizado pruebas específicas de determinación de la susceptibilidad individual a la caries.
- g) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la caries.
- h) Se han descrito las pruebas diagnósticas para la identificación de la caries.

5. Reconoce la enfermedad periodontal, relacionándola con los factores etiopatogénicos y clínicos.

Criterios de evaluación:

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 4 de 28	

- a) Se han identificado las estructuras anatómicas comprometidas en el proceso clínico de las gingivitis y la enfermedad periodontal.
- b) Se ha descrito la etiopatogenia, la clínica y la evolución de las lesiones en gingivitis y enfermedad periodontal.
- c) Se han clasificado las gingivitis y la enfermedad periodontal según sus factores etiopatogénicos.
- d) Se han clasificado las repercusiones clínicas locales, regionales y sistémicas de la periodontitis.
- e) Se han identificado las características de la periimplantitis y mucositis periimplantaria.
- f) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la periodontitis.
- g) Se han descrito las pruebas diagnósticas para el reconocimiento de la EP.

6. Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental, relacionándolas con sus características patológicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado las lesiones elementales de la mucosa bucodental.
- b) Se han identificado lesiones en los tejidos dentarios.
- c) Se han descrito las neoformaciones benignas bucodentales.
- d) Se han clasificado las enfermedades bacterianas, víricas y fúngicas de la cavidad bucal.
- e) Se ha descrito la patología dentaria pre-eruptiva y post-eruptiva.
- f) Se han enumerado los traumatismos dentales y esqueléticos.
- g) Se han clasificado los tipos de maloclusión dental y sus consecuencias clínicas.
- h) Se han enumerado las manifestaciones bucodentales en la exploración del cáncer bucodental.
- i) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.

7. Identifica alteraciones de la cavidad bucodental relacionándolas con patología sistémica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los datos significativos patológicos bucodentales y extraorales de la anamnesis de a) la historia clínica.
- b) Se han descrito patologías sistémicas con repercusión directa en el sistema estomatognático.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 5 de 28	

- c) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales con la afectación del estado general del paciente.
- d) Se han descrito las lesiones patognomónicas de mucosa bucodental, lingual y de tejidos blandos en las enfermedades de origen extra bucodental.
- e) Se han identificado lesiones secundarias del cáncer en la cavidad bucodental.
- f) Se han descrito los principales fármacos de tratamiento odontológico y fármacos cuyos efectos secundarios comprometan la salud bucodental.
- g) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales vinculados al envejecimiento.

8. Identifica factores de riesgo en pacientes especiales, relacionándolos con la asistencia prestada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las enfermedades sistémicas que condicionarán el tratamiento odontológico.
- b) Se han clasificado tratamientos dentales según el riesgo de sangrado y su repercusión en pacientes anticoagulados.
- c) Se ha descrito el correcto manejo del paciente anticoagulado en operatoria dental.
- d) Se han clasificado los procedimientos dentales en los que está indicada la profilaxis antibiótica de endocarditis infecciosa.
- e) Se han diseñado protocolos de actuación odontológica en situaciones especiales como embarazo, encamados y drogodependencias.
- f) Se han descrito los tipos de discapacidades y sus consideraciones terapéuticas.
- g) Se ha diseñado un plan de tratamiento individualizado en función de las condiciones fisiológicas y patológicas del paciente.
- h) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.

B) CONTENIDOS

Los contenidos que se vayan a impartir en el centro docente asociados a cada resultado de aprendizaje, junto con sus criterios de evaluación.

Identificación de la formación y erupción dentaria:

- Embriología maxilofacial. Embriología dental. Embriología de la cavidad bucal. Cronología de la erupción.
- Morfología dental. Morfología caduca. Morfología definitiva.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 6 de 28	

- Grupos dentarios. Nomenclatura. Fórmulas. Registros dentales.
- Oclusión dental. Relaciones oclusales. Relaciones intermaxilares.

Reconocimiento anatómico de la región craneofacial:

- Osteología de cráneo y cara.
- Miología craneofacial. Músculos específicos y auxiliares de la masticación. Músculos de la mímica. Músculos de la lengua.
- Articulaciones craneales, faciales y ATM. Características anatómicas. Movimientos mandibulares.
- Boca: anatomía, histología y fisiología.
- Glándulas salivales.
- Angiología de la cabeza y cuello. Paquetes vasculares.
- Nervios craneales. Sistema neurovegetativo de la cabeza y cuello.

Valoración funcional del aparato estomatognático:

- Aparato respiratorio: Conceptos generales. Estructuras de cabeza y cuello implicadas en la respiración
- Anatomía y fisiología de la fonación.
- Anatomía y fisiología de la deglución.
- Salivación. Características y funciones de la saliva. Fisiología de la secreción salival: mecanismo y control de la secreción salival. Buffer salival/ Capacidad tampón.
- Procedimientos de estimulación, recogida y medida de la secreción salival.
- Pruebas para la estimulación de la capacidad amortiguadora de la saliva.
- Cultivos bacteriológicos salivales.
- Medidas de asepsia en la manipulación de cultivos y preparaciones.

Reconocimiento de lesiones cariosas:

- Biofilm. Placa bacteriana. Flora microbiana normal. Tipos de placa. Proceso de formación de placa supragingival y subgingival. Factores etiológicos y favorecedores de formación de placa. Índices de placa. Índices de caries.
- Factores patogénicos en la caries
- Clasificación de las lesiones cariosas. Según su profundidad. Según su ubicación. Según la preparación cavitaria: cavidades de Black.
- Evolución de la lesión cariósica.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 7 de 28	

- Diagnóstico de la caries. Reconocimiento del material y técnicas de exploración bucodental. Anamnesis.
- Odontogramas.
- Radiografías dentales.
- Bacteriología de la caries.
- Complicaciones clínicas y orgánicas generales de la caries.
- Importancia de la dieta en la prevención de la caries: Principios inmediatos, minerales y vitaminas. Alimentos cariostáticos, cariogénicos y anticariogénicos.
- Medidas de asepsia en la preparación del material de exploración y manipulación de cultivos.
- Control de placa bacteriana. Prevención y tratamiento.

Reconocimiento de la enfermedad periodontal:

- Anatomía y fisiología del periodonto. Concepto y tipos de periodonto. Funciones.
- Gingivitis: Etiología: factores iniciadores y modificadores. Cuadro clínico general de las gingivitis. Fases evolutivas. Tipos. Tratamiento.
- Periodontitis. Etiología: factores iniciadores y modificadores. Cuadro clínico general de la periodontitis. Fases evolutivas. Tipos. Complicaciones clínicas y generales de la EP. Tratamiento.
- Mucositis y periimplantitis. Etiología, factores de riesgo, clínica y diagnóstico.
- Instrumental y equipo en la exploración y tratamiento de EP. Periodontogramas. Instrumental específico de exploración y tratamiento. Preparación y manipulación. Cultivos bacterianos. Avances tecnológicos en la exploración y tratamiento: láser en periodoncia, sondas periodontales electrónicas y análisis del fluido crevicular gingival.

Identificación de lesiones de la cavidad bucodental en relación con características patológicas:

- Mucosas orales normales.
- Lesiones elementales de los tejidos blandos. Lesiones macroscópicas.
- Exámenes diagnósticos específicos: Anamnesis y sintomatología. Exploración. Biopsia.
- Neoformaciones: Pseudofibroma inflamatorio. Mucocelo. Épuli. Papiloma.
- Lesiones precancerosas: eritroplasia y leucoplasia.
- Cáncer oral.
- Principales enfermedades de la cavidad bucal. E. bacterianas: impétigo, TB, queilitis, granulomas, celulitis y GUNA. E. víricas: VHS, VHZ, VPH y lesiones por coxsackie. Micosis:

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 8 de 28	

candidiasis oral. Lesiones de causa desconocida autoinmunes: liquen plano, lupus y pénfigo. Úlceras.

- Patología dentaria: anomalías del desarrollo dentario, número, tamaño, forma y unión.
- Maloclusiones. Tipos
- Traumatismos dentales y maxilares.
- Enfoque preventivo en función de la patología existente.

Identificación de alteraciones de la cavidad bucodental en relación con patologías sistémicas:

- Historia clínica general. Documentación médica interdisciplinaria.
- Principales alteraciones sistémicas con manifestaciones bucodentales. ETS. TB. VIH. Anemias. Leucemias. Lesiones por agentes físicos, químicos, frío y calor. Enfermedades alérgicas.
- Farmacología odontológica. Vías de administración. Analgésicos. AINES. Antibióticos. Anestésicos locales. Hemostáticos. Antiagregantes. Anticoagulantes. Lesiones bucodentales por fármacos: AAS, anticonceptivos orales, fenitoína, anestésicos locales y otros.
- Postquimioterapia,
- Paciente pediátrico y anciano: principales patologías bucodentales.
- Manejo del paciente con patología general.
- Postradioterapia

Identificación de factores de riesgo en pacientes especiales:

- Atenciones odontológicas en pacientes con patología sistémica. Diabetes mellitus. Cardiopatía isquémica: IAM. Alteraciones cardiovasculares: HTA. Insuficiencia hepática: VHB, VHC y VHD. Insuficiencia renal: IRC. SIDA.
- Paciente anticoagulado.
- Endocarditis infecciosa: Epidemiología. Etiopatogenia. Pautas actuales de profilaxis.
- Actuaciones odontológicas específicas. Embarazo. Drogodependientes. Encamados.
- Patología bucodental en pacientes discapacitados:
- Valoración del plan de tratamiento a estos pacientes con base en: compromiso conductual del paciente (agresividad y colaboración).

Artículo 97.7.- “Podrán desarrollarse actuaciones de enriquecimiento curricular, introduciendo contenidos que no forman parte del currículo habitual o de la programación didáctica del

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 9 de 28	

módulo o módulos profesionales, pero que implican el desarrollo de destrezas de pensamiento más profundo, siempre y cuando no supongan anticipación de contenidos que aparecerán en el curso superior. Estos contenidos deberán concretarse en las programaciones didácticas”.

C) TEMPORALIZACIÓN

RA	EVALUACIONES
RA 1	1ª
RA 2	1ª
RA 3	2ª
RA 4	2ª
RA 5	2ª
RA 6	3ª
RA 7	3ª
RA 8	3ª

RA	MESES
RA 1	Septiembre, octubre y noviembre
RA 2	Noviembre y diciembre
RA 3	Enero y Febrero
RA 4	Febrero y marzo
RA 5	Marzo
RA 6	Abril
RA 7	Mayo
RA 8	Mayo

UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIONES
UD 1	1ª
UD 2	1ª
UD 3	2ª
UD 4	2ª
UD 5	2ª
UD 6	3ª
UD 7	3ª
UD 8	3ª

UNIDADES DIDÁCTICAS	MESES
UD 1	Septiembre, octubre y noviembre
UD 2	Noviembre y diciembre
UD 3	Enero y febrero
UD 4	Febrero y marzo
UD 5	Marzo
UD 6	Abril
UD 7	Mayo
UD 8	Mayo

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 10 de 28	

D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos a desarrollar en el módulo o, en su caso, ámbito y Proyecto.

- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, para conseguir un aprendizaje significativo.
- Se combinará el método expositivo, es decir, el descubrimiento de aprendizajes guiados y mediado por el profesor como principal medio para adquirir conocimientos; con ejercicios y casos prácticos acordes con dichos conocimientos para garantizar la funcionabilidad de los aprendizajes, llevandoa la práctica el conocimiento de lo aprendido.
- Podrán realizarse trabajos en grupo para que los alumnos se enriquezcan con distintos puntos de vista, confrontando sus juicios y opiniones con los de otros alumnos. Esto les ayudará a establecer relaciones con iguales y superar cualquier tipo de discriminación. Al mismo tiempo que les servirá para crear su propio autoconcepto.
- Se realizarán actividades individuales, basadas en el éxito tras el esfuerzo personal. El alumno, ha de saber poner en marcha todas sus capacidades de atención, búsqueda, interpretación, memorización...
- Al final de cada sesión se procurará resaltar los conceptos más importantes, pudiendo realizarse mapas conceptuales que permitan al alumno organizar los conocimientos de una misma unidad didáctica, así como con el resto de unidades.
- Se tratará de fomentar en todas las unidades didácticas una educación amplia en ejes transversales: educación moral y cívica, educación para la igualdad...
- Como se observa, se pretende que haya una participación activa por parte del alumnado, de manera que sea el propio alumnado el protagonista de su aprendizaje, y el profesor un mero guía.
- Se trabajará el curso a través de la plataforma Aeducar con el ordenador para que al término del curso el alumno alcance un nivel básico de utilización de búsquedas bibliográficas, Word, Excel, PowerPoint y otras herramientas o aplicaciones informáticas.

Referencias al decreto 91/2024 (ordenación de los grados D de Formación Profesional de Aragón)

Artículo 7. Adaptación al entorno socio-productivo.

5. Los centros del Sistema de Formación Profesional incluirán en sus planes de trabajo proyectos de innovación e investigación aplicados que garanticen el conocimiento de las tecnologías, los procesos avanzados y la transición ecológica y su influencia en cada sector

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 11 de 28	

productivo. Asimismo, **incidirán en el aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos que conecte los procesos de enseñanza y aprendizaje con la realidad de los sectores productivos y el mundo laboral.**

Artículo 8. Adaptación al entorno educativo.

1. Los centros del Sistema de Formación Profesional desarrollarán los currículos de acuerdo las características del alumnado y del entorno.
2. Asimismo, las **enseñanzas se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptada a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado**, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades.

E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en los que se incluirán la participación del/de la tutor/a de empresa u organismo equiparado. Asimismo, se deberá incluir su vinculación con los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación del módulo o, en su caso, ámbito y Proyecto, incluyendo los utilizados para el alumnado que pierde el derecho a la evaluación continua.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA1.- Definir la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria, relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.	a) Se han diferenciado las fases del desarrollo embriológico humano.	Examen	70%
	b) Se han identificado las estructuras embriológicas de cabeza y cuello.		
	c) Se han identificado las características embriológicas dentarias.		
	d) Se ha secuenciado cronológicamente la erupción dentaria.		
	e) Se han caracterizado la morfología de los grupos dentarios.	Cuaderno Práctica Presentación Ejercicios	30%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 12 de 28	

	f) Se han descrito los sistemas de nomenclatura dentaria.	Fichas	
	g) Se ha identificado la histología de las estructuras bucodentales.		
	h) Se han clasificado las distintas relaciones oclusales e intermaxilares.		

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA2.- Reconocer las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas.	a) Se han descrito las estructuras óseas de cráneo y cara.	Examen	70%
	b) Se han localizado los músculos craneofaciales.		
	c) Se han localizado los músculos craneofaciales.		
	d) Se han localizado los componentes del sistema linfático.	Cuaderno Práctica Presentación Ejercicios Fichas	30%
	e) Se han localizado las glándulas salivales y tiroideas.		
	f) Se ha descrito la anatomía de la cavidad bucal.		
	g) Se ha descrito la articulación temporomandibular.		

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA 3.- Valora el funcionamiento del aparato	a) Se han descrito las principales estructuras implicadas en la respiración.	Examen	70%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 13 de 28	

estomatognático relacionándolo con su fisiología.	b) Se han relacionado las estructuras bucodentales con la fonación.	Cuaderno Práctica Presentación Ejercicios Fichas	30%
	c) Se han identificado las relaciones de las estructuras bucodentales con la salivación y deglución.		
	d) Se ha descrito la dinámica mandibular.		
	e) Se han descrito los procesos de masticación, deglución y fonación.		
	f) Se ha comprobado mediante exploración física el funcionamiento del aparato estomatognático.		
	g) Se han realizado pruebas funcionales de la secreción salival.		

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA 4.- Caracteriza lesiones cariosas, relacionándolas con los factores etiopatogénicos y clínicos.	a) Se ha identificado el proceso de formación y patogenia de la placa bacteriana.	Examen	70%
	b) Se ha descrito la etiopatogenia, clínica y evolución de las lesiones cariosas.		
	c) Se ha clasificado la caries según sus factores etiopatogénicos.	Cuaderno Práctica Presentación Ejercicios Fichas	30%
	d) Se han definido las repercusiones locales, regionales y sistémicas de la caries dental.		
	e) Se ha relacionado la influencia de la dieta en la aparición de caries.		

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 14 de 28	

	f) Se han realizado pruebas específicas de determinación de la susceptibilidad individual a la caries.		
	g) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la caries.		
	h) Se han descrito las pruebas diagnósticas para la identificación de la caries.		

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA5.- Reconoce la enfermedad periodontal, relacionándola con los factores etiopatogénicos y clínicos.	a) Se ha identificado el proceso de formación y patogenia de la placa bacteriana.	Examen	70%
	b) Se ha descrito la etiopatogenia, clínica y evolución de las lesiones cariosas.		
	c) Se ha clasificado la caries según sus factores etiopatogénicos.		
	d) Se han definido las repercusiones locales, regionales y sistémicas de la caries dental.		
	e) Se han identificado las características de la periimplantitis y mucositis periimplantaria.	Cuaderno Práctica Presentación Ejercicios Fichas	30%
	f) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la periodontitis.		
	g) Se han descrito las pruebas diagnósticas para el reconocimiento de la EP.		

RESULTADO DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENT	Criterio de
--------------	-------------------------	--------------	-------------

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 15 de 28	

APRENDIZAJE		OS/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	calificación
RA6.- Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental, relacionándolas con sus características patológicas.	a) Se han clasificado las lesiones elementales de la mucosa bucodental.	Examen	70%
	b) Se han identificado lesiones en los tejidos dentarios.		
	c) Se han descrito las neoformaciones benignas bucodentales		
	d) Se han clasificado las enfermedades bacterianas, víricas y fúngicas de la cavidad bucal.		
	e) Se ha descrito la patología dentaria pre-eruptiva y post-eruptiva.	Cuaderno Práctica Presentación Ejercicios Fichas	30%
	f) Se han enumerado los traumatismos dentales y esqueléticos.		
	g) Se han clasificado los tipos de maloclusión dental y sus consecuencias clínicas.		
	h) Se han enumerado las manifestaciones bucodentales en la exploración del cáncer bucodental.		
	i) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.		

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENT OS/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA7.- Identifica alteraciones de la cavidad bucodental	a) Se han identificado los datos significativos patológicos bucodentales y extraorales de la	Examen	70%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 16 de 28	

relacionándolas con patología sistémica.	anamnesis de la historia clínica.	Cuaderno Práctica Presentación Ejercicios Fichas	30%
	b) Se han descrito patologías sistémicas con repercusión directa en el sistema estomatognático.		
	c) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales con la afectación del estado general del paciente.		
	d) Se han descrito las lesiones patognomónicas de mucosa bucodental, lingual y de tejidos blandos en las enfermedades de origen extra bucodental.		
	e) Se han identificado lesiones secundarias del cáncer en la cavidad bucodental.		
	f) Se han descrito los principales fármacos de tratamiento odontológico y fármacos cuyos efectos secundarios comprometan la salud bucodental.		
	g) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales vinculados al envejecimiento.		

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA8.- Identifica factores de riesgo en pacientes especiales, relacionándolos con la asistencia prestada.	a) Se han descrito las enfermedades sistémicas que condicionarán el tratamiento odontológico.	Examen	70%
	b) Se han clasificado tratamientos dentales según el riesgo de sangrado y su repercusión en pacientes anticoagulados.		
	c) Se ha descrito el correcto		

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 17 de 28	

	manejo del paciente anticoagulado en operatoria dental.	Cuaderno Práctica Presentación Ejercicios Fichas	30%
	d) Se han clasificado los procedimientos dentales en los que está indicada la profilaxis antibiótica de endocarditis infecciosa.		
	e) Se han diseñado protocolos de actuación odontológica en situaciones especiales como embarazo, encamados y drogodependencias.		
	f) Se han descrito los tipos de discapacidades y sus consideraciones terapéuticas.		
	g) Se ha diseñado un plan de tratamiento individualizado en función de las condiciones fisiológicas y patológicas del paciente.		
	h) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.		

La calificación del módulo se obtiene del siguiente modo para cada una de las tres evaluaciones. Un 70% de la calificación final de la evaluación será la media aritmética entre los exámenes o ponderada, en caso de haber alguna unidad que se evaluase mediante un trabajo. El 30% restante serán actividades, y se calculará a partir de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas.

Para considerar superado cualquier examen (oral, escrito, trabajo sustitutivo de examen, de evaluación continua, de recuperación o de convocatoria final) o actividad, deberá obtenerse una calificación mínima igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Aquellos que no cumplan esta condición, deberán ser recuperados. Todas las recuperaciones consistirán en exámenes escritos, aunque en la evaluación continuase tratase de exámenes orales o trabajos sustitutivos de examen. Habrá tres recuperaciones: de la primera evaluación, al comienzo de la segunda evaluación; de la segunda evaluación, al comienzo de la tercera evaluación; y de la tercera evaluación, al finalizar esta. En todos los casos, se recuperarán únicamente aquellos exámenes nosuperados.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 18 de 28	

Las actividades no superadas tendrán que volverse a realizar y entregar. Los criterios de evaluación y calificación serán idénticos, aunque los enunciados podrán variar.

Las convocatorias finales de junio se realizarán en junio, en la fecha determinada por Jefatura de estudios. En la primera convocatoria final se recuperarán las evaluaciones pendientes, y la segunda final será una prueba única global de todos los contenidos del módulo que supondrá el 100% de la calificación del módulo.

Aspectos IMPORTANTES a tener en cuenta:

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación continua requiere la asistencia obligatoria a las clases. Se pierde el derecho a evaluación continua con un número de faltas de asistencia igual o superior al 15% de las horas totales del módulo, que en el caso de este módulo corresponden a 24 sesiones lectivas.

“Conforme al artículo 19 del decreto 91/2024 perderá la evaluación continua el alumno que haya acumulado más de un 15% de las faltas respecto a la duración total del módulo, en función de la fecha en la que el/la alumno/a se haya matriculado/a. De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral”. En todo caso, las circunstancias alegadas deberán quedar convenientemente acreditadas. Esta exclusión deberá ser adoptada por el equipo docente del ciclo formativo, previa petición del alumno o alumna. El alumno/a deberá aportar contrato laboral y cuadrantes de turnos (si procede) junto con la hoja de solicitud de conciliación explicando los motivos laborales o de deportista que lo justifiquen. (Pedir modelo de hoja de conciliación en secretaría). En el caso de no tener contrato, deberá aportar escrito firmado por la persona que emplea.

Al alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, se le podrá impedir la realización de determinadas actividades programadas en uno o varios módulos, que pudieran implicar riesgos para su integridad física o la de su grupo”.

“El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua y no se presente a la convocatoria de evaluación final será calificado como No Evaluado”.

CÁLCULO DE LA NOTA MEDIA:

- La **calificación de cada evaluación** consistirá en la media ponderada de los exámenes y actividades que la compongan.
- La **calificación final del módulo** se obtendrá de la media aritmética de las

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 19 de 28	

calificaciones obtenidas de los RA.

La calificación de las evaluaciones y la final será redondeada siempre al entero más próximo. Para el redondeo también se valorará la evolución del alumnado a lo largo del curso.

PARA APROBAR CADA EVALUACIÓN SERÁ NECESARIO:

Obtener un 5 de media en las diferentes pruebas, teniendo en cuenta que deberán haber superado aquellas preguntas o habilidades prácticas relacionadas con los criterios de evaluación.

IMPORTANTE:

Se utilizará como procedimiento de evaluación básico el examen escrito y se incluirán además otros procedimientos (casos prácticos, preguntas orales, actividades, etc.) siempre que sea posible realizarlos en razón al tiempo, número de alumnos y dificultad de la materia.

En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta los siguientes bloques:

- Exámenes o pruebas, que podrán ser escritas u orales, o trabajos sustitutivos de examen.
- Actividades.

Los **exámenes** escritos son individuales y privados. Contendrá preguntas de diversos tipos: de tipo test: 3 ó 4 respuestas posibles donde solo una es correcta; de verdadero y falso donde se deberá justificar la veracidad o falsedad de las mismas, en caso contrario, la calificación de la pregunta será de cero puntos; Interpretación de esquemas o imágenes: rotular imágenes, realizar dibujos, identificar estructuras o lesiones, etc.; Tablas para completar datos; Ejercicios; Resolución de casos prácticos; Preguntas cortas donde se valorará la concreción a lo preguntado; y preguntas de desarrollo donde se valorarán los contenidos y la exposición lógica de los mismos.

RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DEL CURSO:

Para considerar superado cualquier examen (oral, escrito, trabajo sustitutivo de examen, de evaluación continua, de recuperación o de convocatoria final) o actividad, deberá obtenerse una calificación mínima igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Aquellos que no cumplan esta condición, deberán ser recuperados. Todas las recuperaciones consistirán en exámenes escritos, aunque en la evaluación continua, se tratase de exámenes orales o trabajos sustitutivos de examen. Habrá tres recuperaciones: de la primera evaluación,

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 20 de 28	

al comienzo de la segunda evaluación; de la segunda evaluación, al comienzo de la tercera; y de la tercera evaluación, al finalizar esta. En todos los casos, se recuperarán únicamente aquellos exámenes no superados.

Las convocatorias finales de junio serán en junio, en las fechas determinadas por Jefatura de estudios. En cada caso, será una prueba única global de todos los contenidos del módulo. En la primera convocatoria de junio, se recuperarán aquellas RA no superadas, mientras que, en el caso de la segunda convocatoria, se realizará un examen global que abarcará todos los contenidos del módulo y supondrá el 100% de la calificación final del módulo.

NO REALIZACIÓN DE PRUEBAS:

El alumnado que no asista a algún examen, tendrá que realizarlo en la fecha acordada para la recuperación. En el caso de actividades y trabajos, se permitirá su entrega posterior a la fecha determinada por el profesor, pero solo será evaluado como apto o no apto. En el caso de obtener apto, la calificación será de cero, pero podrá mediar con el resto de exámenes y actividades. En el caso de obtener un no apto, deberá recuperarlo tal como se ha especificado en el apartado de recuperaciones.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Cuando un profesor/a tenga evidencias claras de que un alumno o alumna ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el profesor tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumno o alumna ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar, previa consulta con el departamento, una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumno realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro docente habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumno o alumna no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

Referencias al decreto 91/2024 (ordenación de los grados D de Formación Profesional de Aragón)

Artículo 19 “Los métodos e instrumentos de evaluación utilizados, que **serán variados**, deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno/a.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 21 de 28	

Los instrumentos a utilizar pueden ser las rúbricas de evaluación, listas de cotejo, guía de observación, cuaderno de clase, exámenes, mapas conceptuales, trabajos, pequeñas investigaciones, grabaciones de audio o vídeo, entre otros”.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2ª CONVOCATORIA

Tras perder la evaluación continua o suspender en la 1ª convocatoria de junio, el alumnado se tiene que presentar a la 2ª convocatoria de junio, dos semanas después aproximadamente. En la 2ª convocatoria se realiza un examen global del módulo, para poder prepararlo el docente dará un dossier de actividades de recuperación y refuerzo de los resultados de aprendizaje no superados junto con un cronograma para resolver en clase las dudas que vayan surgiendo durante su realización.

G) EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial debe proporcionar una primera radiografía del alumnado que conforma el curso. Para ello, la información del grupo se recogerá a través de un acta específica de “evaluación inicial” en la que quedará recogida información relativa a:

- Acceso: ESO, FP GB, Bachillerato, otros ciclos formativos. Puede consultarse en Sigad.
- Análisis de los informes concretos y casuísticas específicas del alumnado (dpto. orientación).
- Recopilación de datos objetivos y concretos que no recojan los informes anteriores.

Para ello, será necesario que estas evaluaciones iniciales cuenten (en la medida de lo posible y al menos en algún tramo de la misma) con la participación del departamento de orientación y/o Jefatura de Estudios.

Se recogerá en la propia acta de evaluación las consideraciones/adaptaciones a tener en cuenta con casos concretos, acta que estará a disposición del equipo docente para que puedan tenerse presentes los acuerdos e información vertida en dicha sesión de evaluación tal como se indica en el punto H de esta programación.

Los acuerdos de esta sesión se revisarán en las sesiones de evaluación posteriores, para analizar el seguimiento de las medidas adoptadas.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 22 de 28	

En función del número de alumnos con problemáticas similares analizadas en las sesiones de evaluación iniciales, el departamento de orientación determinará la necesidad de llevar a cabo a posteriori una sesión de orientación conjunta para todo el profesorado, con el objeto de ejemplificar posibilidades de atención para el alumnado con necesidades educativas especiales.

H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE

El alumnado de segundo con el módulo pendiente deberá superar todos los resultados de aprendizaje del mismo.

El plan de recuperación se considerará la superación de todos los instrumentos de evaluación especificados anteriormente. Siguiendo los mismos criterios que para el resto del alumnado.

El alumnado con el módulo pendiente deberá realizar tres exámenes que corresponderán a la materia impartida en cada evaluación. Los exámenes se realizarán en enero, abril y junio. La media aritmética de estos tres exámenes supondrá la calificación final del módulo. Es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada prueba para considerarse superado y poder hacer media.

Se les recomendará utilizar el libro de texto y se les proporcionarán tareas que, de forma voluntaria, podrán entregar al profesor del módulo para su corrección y así mejorar la adquisición de los contenidos.

I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

- **Artículo 19 Características de la evaluación.**

Se adoptarán los apoyos individualizados necesarios y se diagnosticarán los progresos no adecuados del alumnado y las dificultades en el proceso de aprendizaje que permitan establecer las medidas necesarias para solventar dichas dificultades.

- **Artículo 23 Sesiones de evaluación**

En las sesiones de evaluación se informará sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, sobre las medidas de apoyo recibidas y, en caso de tener módulos o ámbitos pendientes, las actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los mismos, que se transmitirá a cada alumno/a, a su familia o a los representantes legales.

- **Artículo 29. Evaluación del alumnado con discapacidad.**

1. La evaluación del alumnado con discapacidad que curse las enseñanzas correspondientes a un Grado D o un Grado E se registrará, con carácter general, por lo dispuesto en este Decreto,

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 23 de 28	

aplicándose, en su caso, las adaptaciones no significativas del currículo establecidas en la normativa que regula las actuaciones de intervención educativa inclusiva en la Comunidad Autónoma de Aragón.

- El alumnado con discapacidad será evaluado con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de apoyos técnicos que faciliten el proceso de evaluación. Se deberá asegurar que el/la alumno/a con discapacidad haya conseguido todos los resultados de aprendizaje incluidos en los estudios realizados.
- Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

- **Artículo 97. Atención a las diferencias individuales en el Sistema de Formación Profesional.**

- El Departamento competente en las enseñanzas no universitarias fomentará la equidad e inclusión, la igualdad de oportunidades y la no discriminación en los Grados D y E. A tal efecto, se adoptarán las medidas de flexibilización y las alternativas metodológicas de accesibilidad al currículo, de adaptación temporal y diseño universal.
- Se entenderá por personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo aquellas que, con independencia de que éstas tengan su origen en condiciones personales, sociales o de cualquier otro tipo, generen la necesidad de una atención diferente a la ordinaria durante su formación.
- La atención diferenciada a la que se refiere el apartado anterior se rige por:
 - Los principios de normalización, inclusión y accesibilidad.
 - La adaptación de condiciones facilitadoras de la adquisición de los aprendizajes y de las evaluaciones a las necesidades precisadas de apoyo formativo.**
- Para llevar a cabo actuaciones de intervención educativa inclusiva en los Grados D y E se tendrá en cuenta lo establecido en la normativa que regule las actuaciones de intervención educativa inclusiva en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Se podrán realizar adaptaciones curriculares no significativas para el alumnado de los Grados D y E. Estas adaptaciones serán diseñadas y realizadas por el equipo docente que imparte los módulos profesionales con el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa y, en su caso, con la colaboración de agentes externos. Dichas adaptaciones deberán registrarse

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 24 de 28	

en la plataforma de gestión de los Alumnos con Necesidades Específicas de Atención Educativa y también deberá quedar constancia de las mismas en el expediente del alumno/a.

En estas enseñanzas, las adaptaciones que se realicen nunca podrán afectar a los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales que componen el currículo.

6. En el caso de alumnado escolarizado en los dos cursos previos a las enseñanzas del Grado D o E correspondiente, al que se le hubiese aplicado adaptaciones curriculares no significativas, se le continuarán aplicando dichas adaptaciones en las nuevas enseñanzas.

En función de lo detectado en la evaluación inicial se podrán determinar para cada alumno las siguientes adaptaciones curriculares no significativas: (Artículo 19 ley general de atención a la diversidad. Orden 913/2023)

- Priorización y temporalización de R.A. y C.E. para FP
- Adecuación de tiempos y espacios
- Adecuación de instrumentos y formatos de evaluación
- Atención más personalizada durante la realización de actividades o pruebas
- Adecuación de los criterios de calificación priorizando el contenido y no la forma (sintaxis y ortografía).

Estos aspectos quedarán reflejados en el acta de la evaluación inicial.

J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.

No aplica.

K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

Los materiales y recursos didácticos utilizados por el profesor serán variados con la finalidad de que se adecuen a las distintas situaciones de aprendizaje:

- Pizarra
- Pantalla digital
- Presentaciones en PowerPoint
- Esquemas
- Páginas web, plataforma de aprendizaje Aeducar
- Vídeos didácticos
- Libro de texto: Estudio de la cavidad oral. Editorial McGrawHill. Javier Gutiérrez Cardenete, Luis Alberto Moreno López y Paula Blanco Estévez. ISBN 978-84-486-2699-0

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 25 de 28	

Espacios:

Aula (TSA4).

Espacio formativo	Equipamiento
Aula	Ordenador, sistema de proyección e internet. Medios audiovisuales. Programas informáticos de aplicación.
Se tomarán del aula técnica de higiene bucodental.	Modelos anatómicos, dentales y fantomas.

Según el Artículo 108: “Materiales curriculares” de dicho decreto.

1. Los Departamentos, equipos u órgano de coordinación didáctica que corresponda tendrán autonomía para elegir los libros de texto y demás materiales curriculares que se vayan a utilizar en cada curso. Tales materiales deberán estar supeditados al currículo establecido.

L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades se recogen en el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del departamento.

Visita a la facultad de odontología o de medicina, Expodental.

Si procede en alguna de las actividades se podrá añadir la forma en que se tienen en cuenta las actividades extraescolares en la calificación del módulo.

M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES

No aplica.

N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO

Para evaluar el grado de seguimiento de la programación del módulo se dispone de una herramienta para valorar cada uno de los puntos de la programación. Este seguimiento se hace mensualmente. En el caso de que los valores obtenidos se encuentren por debajo de los valores estimados como normales, se hará una reflexión sobre las causas de estas desviaciones, tomando las medidas necesarias para subsanar y corregir estas desviaciones en el tiempo restante de curso. Estas reflexiones podrán reflejarse en el mismo formato de seguimiento de la programación.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 26 de 28	

En cada evaluación se realizará un seguimiento de los acuerdos tomados con anterioridad.

O) PLAN DE CONTINGENCIA

Este plan se utilizará cuando un profesor no pueda asistir a clase, durante un periodo prolongado de tiempo.

El objetivo de este plan es minimizar el impacto en el avance del programa de estudios debido a la ausencia del profesor; y apoyar al desarrollo y avance de la materia, a pesar de la ausencia del profesor en su hora/clase y aprovechando el tiempo programado para ésta.

Después de confirmada la ausencia del profesor:

- **Ausencia programada:** se confirma la ausencia de un profesor cuando éste mismo notifica con anticipación al Jefe de Departamento o al equipo directivo su falta a clase.
- **Ausencia no programada:** No se considerará en esta programación, ya que confiere a circunstancias excepcionales durante un periodo prolongado de tiempo. Debe saberlo en primer lugar el Jefe de Estudios, y después el Jefe de Departamento, así como el resto del equipo directivo.

Se tendrá preparada una serie de actividades para la realización de los alumnos en el caso de varios días de ausencia del profesor. Estas actividades serán principalmente la realización de ejercicios de ampliación o refuerzo de la lección que se esté desarrollando en ese momento.

La presente programación está redactada para un escenario de enseñanza presencial. Si por circunstancias excepcionales se debe pasar a un modelo de enseñanza semipresencial o a distancia, se aplicarán las modificaciones que a continuación se indican:

Apartado B de Contenidos

¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar?

Los contenidos señalados en color rojo se consideran imprescindibles para alcanzar las competencias profesionales esenciales del título. En escenarios de educación semipresencial o a distancia, se priorizarán estos contenidos para la temporalización, y para enseñanza presencial si así lo requieren.

Apartado C de Metodología

¿Cómo enseñar?

En los escenarios que requieran enseñanza a distancia, se empleará la plataforma Aeducar del Centro como medio y canal preferente. Se creará en la plataforma un curso para este módulo

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 27 de 28	

en el que los alumnos harán lo siguiente: tendrán tareas de investigación y pruebas, también tendrán que grabarse vídeos y subirlos.

Aparte del uso de Aeducar, para el aprendizaje y la enseñanza a distancia se emplearán la siguiente herramienta: videoconferencias por Zoom.

Apartado D de Criterios de evaluación

¿Qué evaluar? ¿Cómo calificar? ¿Cuánto calificar?

En todo caso, se priorizarán los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación mínimos que arriba se han indicado en **negrita**. Los que se hayan podido impartir presencialmente se evaluarán según lo arriba descrito, siempre según lo previsto en el apartado B y si las circunstancias lo permiten. Para el resto, se seguirán los criterios específicos que a continuación se describen.

Apartado F. Procedimientos e instrumentos de evaluación

¿Cómo evaluar? ¿Con qué evaluar? ¿Cuándo y dónde?

Los resultados de aprendizaje que se trabajen a distancia se evaluarán de la siguiente manera: Mediante exámenes, trabajos en Aeducar y entrevistas por Zoom o similar.

Estas herramientas y pruebas se calificarán de la siguiente manera: Tantas notas del 0 al 100 y Apto/No apto.

Mientras se mantenga el escenario de semipresencialidad, las calificaciones por evaluación o final, serán el resultado de combinar las notas obtenidas en el proceso a distancia y las notas presenciales. En esta combinación se ponderarán las calificaciones presenciales y las notas no presenciales.

Apartado G. Materiales y recursos didácticos

Además de los descritos en el apartado C, para el trabajo a distancia se emplearán los siguientes materiales y recursos: Aeducar con archivos y webgrafía recomendada.

En el presente curso todos los alumnos disponen de aparatos electrónicos y conexión a internet. Si se diera el caso de alumnado que no dispusieran de los recursos y medios necesarios se adoptarán las siguientes medidas como préstamo de materiales o sesiones de tutorías presenciales.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0731	Edición: 5	Fecha: 7-03-2025	Página 28 de 28	

Apartado H. Mecanismos de seguimiento

En los periodos de enseñanza a distancia, se seguirá el trabajo de los alumnos mediante la entrega de trabajos y actividades mediante Aeducar. Además, se contactará semanalmente con el alumnado para controlar su progreso y comprobar que no se han perdido.

P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS

No aplica.

Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

Adaptación de la programación al DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón.

CÓDIGO MODIFICACIÓN: 2025-704